ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE "ALIMENTOS YUPI S.A." CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL 2018.

En Guayaquil, el día 10 de abril del 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en Km 10. ½ Vía Daule Lotización Inmaconsa Mz 18 S.2, a las doce horas y media, se reúnen los accionistas de la compañía Alimentos Yupi S.A., Perla Croitoru de Gilinski, propietaria de una (1) acción con derecho a un voto; Isaac Gilinski Sragowicz, propietario de una (1) acción con derecho a un voto, Productos Yupi SAS, propietaria de dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho (2.242.498) acciones con derecho a dos millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho votos. Todos los accionistas están representados por el Ing. Eybbel Santiago Rosero Camacho, mediante poder que se adjunta al expediente. Preside la sesión la Dra. Gloria Dorado Montenegro y ante la ausencia del señor Gerente General, la Junta nombra como secretario ad-hoc, al señor Cesar Andrés Arango Mejía. Los accionistas presentes representan la totalidad del Capital Social de la Compañía en tal virtud y de acuerdo a lo establecido en el Art. Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, se instalan en Junta Universal, teniendo en cuenta que la Convocatoria no pudo publicarse por reducción de gastos, de acuerdo con lo ordenado por la ley y el Estatuto Social. El secretario constata el quórum. Se aprueba el siguiente orden del día:

1.- Informe de Gerente General
2.- Informe de Comisario
3.- Informe de Auditoria Externa
4.- Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2017. Destino de utilidades.
5.- Nombramiento de comisario y de auditores externos.

Después de analizar exhaustivamente los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes decisiones: 1.- Se aprueba por unanimidad. 2.- Se aprueba por unanimidad. 3.- Se aprueba por unanimidad. 4.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados. En este punto, toma la palabra la Presidenta y pone a disposición de los accionistas las utilidades generadas del ejercicio económico del 2017, que ascienden a la suma de QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES CON 76/100 DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.$562.463,76). En este punto el Representante de los Accionistas toma la palabra y propone que la utilidad del periodo sea llevada a utilidades acumuladas. La propuesta se aprueba por unanimidad.

5.- En el punto 5, la Junta faculta al Gerente General para la contratación del Comisario y de los Auditores Externos.

Habiendo agotado el orden del día, la presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo y reinstalada la sesión, se da lectura al acta la cual que es aprobada por unanimidad sin reforma ni modificación alguna, con lo cual, siendo las 13 horas, la presidencia declara clausurada la sesión, suscribe en el acta todos los accionistas, conjuntamente con el presidente y secretario de la junta que certifica.

PRODUCTOS YUPI SAS.
Accionista

PERLA CROITORU DE GILINSKI
Accionista

ISAAC GILINSKI SRAGOWICZ
Accionista

GLORIA DORADO MONTENEGRO
Presidenta

CESAR ANDRÉS ARANGO MEJÍA
Secretario ad-hoc Junta.